

**RASTRO REGIONAL ZACATLÁN -
CHIGNAHUAPAN**
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Programa Anual de Adquisiciones,
Arrendamiento de Bienes y
Servicios 2026



En el Municipio de Zacatlán, Puebla, se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios (PAAABS) para el ejercicio fiscal 2026 del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan.

ANTECEDENTES

El Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, establece que toda adquisición de bienes o servicios deberá obedecer a las necesidades que se deduzcan de los Programas Presupuestarios del ejercicio fiscal 2026 del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, atendiendo el presupuesto de egresos del ejercicio y las disposiciones del Ayuntamiento, y conforme a lo establecido en la Ley de Egresos del Estado de Puebla del ejercicio fiscal 2026, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Toda clase de adquisiciones de bienes o servicios será realizada a través del Comité de Adquisiciones bajo la supervisión de la Dirección General, cualquier área, dirección o departamento que requiera la adquisición de bienes o servicios deberá elaborar una requisición o solicitud de compra, de la que el Comité hará del conocimiento a la Subdirección Administrativa.

La Subdirección Administrativa, así como el Comité realizarán mesas de trabajo con las diferentes áreas del Organismo, con la finalidad de exponer, analizar y determinar las necesidades prioritarias del mismo, alineados a los objetivos, metas y proyectos estratégicos del Organismo.

Una vez realizado dichos procedimientos se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios (PAAABS) del Ejercicio Fiscal 2026 para el Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, por un monto de \$1,008,720.00 (Un Millón Ocho Mil Setecientos Veinte Pesos 00/100 m.n.), los cuales incluyen erogaciones a los capítulos de gasto: Materiales y Suministros y Servicios Generales.

Por lo anteriormente expuesto se determinan las siguientes:

CONSIDERACIONES

- ✚ El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios (PAAABS) del ejercicio fiscal 2026 del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, toma como base las necesidades prioritarias del Organismo.
- ✚ En el ejercicio del gasto público, las dependencias del Organismo deberán de apegarse a los principios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia, honradez, en la administración de os recursos económicos con que cuenta el Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan.
- ✚ El Desarrollo y ejercicio del presupuesto deberá ser alineado a los objetivos, metas y proyectos del Organismo.
- ✚ El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios (PAAABS), se apega al presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2026, cabe señalar que no se incluyen gastos del capítulo de Servicios Personales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Inversión Pública.

En base a lo anteriormente señalado, se emite lo siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO. - El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios (PAAABS) del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, para el ejercicio fiscal 2026, a continuación, se expone:



MATERIALES Y SUMINISTROS

Objeto del Gasto	Nombre	Monto
5.1.2.1	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$19,750.00
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	\$5,300.00
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$18,600.00
5.1.2.5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$9,300.00
5.1.2.6	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$45,000.00
5.1.2.7	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$10,000.00
5.1.2.9	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$30,335.00
		TOTAL: \$138,285.00

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature in blue ink.]

SEGUNDO. - Este Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios (PAAABS) del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, para el ejercicio fiscal 2026, es únicamente de carácter informativo y es como una referencia de proyección y para facilitar, identificar y programar las necesidades del Organismo, sin que lo anterior represente una convocatoria ni un compromiso que obligue al Organismo a realizar dichas adquisiciones.

TERCERO. - El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios (PAAABS), podrá ser modificado o cancelado, de acuerdo con las necesidades más apremiantes del Organismo.

ATENTAMENTE



Presidente del Comité de Adquisiciones
M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla



Subdirección Administrativa
C.P. Azucena Hernández Velazco

SUBCAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
			FECHA PROGRAMADA PARA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	FECHA PROGRAMADA PARA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	FECHA PROGRAMADA PARA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO	FECHA PROGRAMADA PARA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS														
5121		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	31/03/2026	AD	4,937.50	30/06/2026	AD	4,937.50	30/09/2026	AD	4,937.50	31/12/2026	AD	4,937.50
5122		Alimentos y Utensilios	31/03/2026	AD	1,325.00	30/06/2026	AD	1,325.00	30/09/2026	AD	1,325.00	31/12/2026	AD	5,300.00
5124		Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	31/03/2026	AD	4,650.00	30/06/2026	AD	4,650.00	30/09/2026	AD	4,650.00	31/12/2026	AD	18,600.00
5125		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	31/03/2026	AD	2,325.00	30/06/2026	AD	2,325.00	30/09/2026	AD	2,325.00	31/12/2026	AD	9,300.00
5126		Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	31/03/2026	CI	11,250.00	30/06/2026	CI	11,250.00	30/09/2026	CI	11,250.00	31/12/2026	CI	45,000.00
5127		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	31/03/2026	AD	2,500.00	30/06/2026	AD	2,500.00	30/09/2026	AD	2,500.00	31/12/2026	AD	10,000.00
5129		Herramientas, Refracciones y Accesorios Menores	31/03/2026	AD	7,583.75	30/06/2026	AD	7,583.75	30/09/2026	AD	7,583.75	31/12/2026	AD	30,335.00
		Total Capítulo			\$ 34,571.25			\$ 34,571.25			\$ 34,571.25			\$ 138,285.00
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES														
5131		Servicios Básicos	31/03/2026	NA	151,450.00	30/06/2026	NA	151,450.00	30/09/2026	NA	151,450.00	31/12/2026	NA	605,800.00
5132		Servicios de Arrendamiento	31/03/2026	AD	5,400.00	30/06/2026	AD	5,400.00	30/09/2026	AD	5,400.00	31/12/2026	AD	21,600.00
5133		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	31/03/2026	CI	25,000.00	30/06/2026	CI	25,000.00	30/09/2026	CI	25,000.00	31/12/2026	CI	100,000.00
5134		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	31/03/2026	NA	1,550.00	30/06/2026	NA	1,550.00	30/09/2026	NA	1,550.00	31/12/2026	NA	6,200.00
5135		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	31/03/2026	AD	2,625.00	30/06/2026	AD	2,625.00	30/09/2026	AD	2,625.00	31/12/2026	AD	10,500.00
5136		Servicios de Comunicación Social	31/03/2026	AD	500.00	30/06/2026	AD	500.00	30/09/2026	AD	500.00	31/12/2026	AD	2,000.00
5137		Servicios de Traslado y Viáticos	31/03/2026	AD	2,500.00	30/06/2026	AD	2,500.00	30/09/2026	AD	2,500.00	31/12/2026	AD	10,000.00
5138		Servicios Oficiales	31/03/2026	AD	1,250.00	30/06/2026	AD	1,250.00	30/09/2026	AD	1,250.00	31/12/2026	AD	5,000.00
5139		Otros Servicios Generales	31/03/2026	AD	27,333.75	30/06/2026	AD	27,333.75	30/09/2026	AD	27,333.75	31/12/2026	AD	109,335.00
		Total Capítulo			\$ 217,608.75			\$ 217,608.75			\$ 217,608.75			\$ 870,435.00

Montos máximos autorizados a partir del 01 de enero de 2026

	Minimo	Maximo
\$	-	\$ 51,297.25
\$	51,297.25	\$ 273,585.31
\$	2,849,846.98	En adelante

Tipo de Procedimiento

AD Adjudicación Directa
CI Concurso por Invitación
LP Licitación Pública

FUNDAMENTO JURIDICO
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal
Apartado "H" Montos Máximos y Mínimos 1. Adjudicación de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios, de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2026

ELABORÓ:

C. P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

REVISÓ:

M. V. Z. HORACIO SERAFIN PÉREZ PORTILLA
DIRECTOR GENERAL






